

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
ELEM0511_3 DESARROLLO DE PROYECTOS DE SISTEMAS DOMÓTICOS E INMÓTICOS (Real Decreto 616/2013, de 2 de agosto)

Competencia General: Desarrollar proyectos de sistemas domóticos e inmóticos, a partir de condiciones dadas, consiguiendo los criterios de calidad, cumpliendo los planes de prevención de riesgos laborales y medioambientales de la empresa, y la normativa de aplicación vigente.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	ELE600_3 Desarrollo de proyectos de sistemas domóticos e inmóticos (RD 560/2011 de 20 de abril)	UC1980_3	Desarrollar proyectos de sistemas domóticos	- Técnico en diseño de sistemas de control eléctrico en viviendas y edificios - Integrador residencial de sistemas domóticos. - Proyectista de sistemas domóticos. - Proyectista de sistemas inmóticos.
		UC1981_3	Desarrollar proyectos de sistemas inmóticos	
		UC1982_3	Desarrollar proyectos de integración de sistemas domóticos e inmóticos con redes de comunicación	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL						Duraciones	
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas	Máx. horas distancia	
MF1980_3	Desarrollo de proyectos de sistemas domóticos	150	UF2247	Planificación de los sistemas domóticos	60		
			UF2248	Realización de cálculos y elaboración de planos de los sistemas domóticos	60		
			UF2249	Elaboración de la documentación de los sistemas domóticos	30		
MF1981_3	Desarrollo de proyectos de sistemas inmóticos.	180	UF2250	Planificación de sistemas inmóticos	80		
			UF2251	Realización de cálculos y elaboración de planos de los sistemas inmóticos	70		
			UF2252	Elaboración de la documentación de los sistemas inmóticos	30		
MF1982_3	Desarrollo de proyectos de integración de sistemas domóticos e inmóticos con redes de comunicación.	100	UF2253	Integración de las redes de comunicación en sistemas domóticos e inmóticos	40		
			UF2254	Selección de equipos y materiales para la integración de las redes de comunicación en sistemas domóticos e inmóticos 30	30		
			UF2255	Elaboración de la documentación para la integración de redes de comunicación en sistemas domóticos e inmóticos	30		
MP0465	Módulo de prácticas profesionales no laborales	120					
			Duración del certificado de profesionalidad			550	

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES			PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
			Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida		
				Con Acreditación		
MF1980_3	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: – Estar en posesión del título de Bachiller – Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3. – Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional	UF2247		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional de electricidad y electrónica. Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional máquinas electromecánicas de la familia profesional electricidad y electrónica. 	1 año	
		UF2248	Debe haberse superado la UF2247			
		UF2249	Debe haberse superado la UF2248			
MF1981_3	– Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior – Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años	UF2250			1 año	
		UF2251	Debe haberse superado la UF2250			
		UF2252	Debe haberse superado la UF2251			
		UF2253				
MF1982_3	– Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación	UF2254	Debe haberse superado la UF2253		1 año	
		UF2255	Debe haberse superado la UF2254			
ESPACIO FORMATIVO			Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	Real Decreto 333/1997, de 7 de marzo, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Electrónico de mantenimiento
					CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EQUIVALENTES	Mantenimiento de equipos electrónicos
Taller técnico de Desarrollo de Proyectos de Sistema Domóticos e Inmóticos			185	240		